

## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Provincial, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales Presentes, en la Sesión Ordinaria Nro. 052-CP-GADPPz-2025, efectuada el 02 de julio de 2025.

**RESOLUCIÓN Nro. 273-CP-GADPPz-2025.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **primer punto** del orden del día, de la Sesión Ordinaria Nro. 052-CP-GADPPz-2025, efectuada el 02 de julio de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 50 lit. c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con el Art. 33 y 39 de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CONSTANTE EN LA CONVOCATORIA Nro. 052-CP-GADPPz-2025, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025, INCREMENTANDO UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA COMO LO ES EL **15VO:** Análisis, conocimiento y autorización para realizar la postulación en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA); así como, la aprobación del financiamiento plurianual para la ejecución de los proyectos: 1) "Construcción y Equipamiento de una Planta Agroindustrial de Papa China en la parroquia San José, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza, por un valor total de \$ 733.125,0, (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES de los Estados Unidos de América).

Resolución adoptada por unanimidad de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 07 de julio de 2025.

LO CERTIFICO;

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga  
**SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL**